



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa escrita publicó el pasado 28 de junio de 2020 una entrevista en la que Pedro Sánchez, presidente del Gobierno, explica a colación de la pandemia de COVID-19 que “siempre he sido muy consciente que la ciudadanía española, en un momento inédito de nuestra historia, con la crisis sanitaria, económica y social más grave de los últimos cien años, lo que esperaba del presidente del Gobierno era serenidad, claridad y voluntad de orientar al país con un rumbo claro para hacer frente a la gravedad de la epidemia”.

Por ello se pregunta:



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Cuáles son las razones reales por las que el Gobierno no termina de aclarar y de concretar el número real y exacto de personas fallecidas por la COVID-19 en España si su voluntad, según Pedro Sánchez, es transmitir “serenidad, claridad y voluntad de orientar al país con un rumbo claro para hacer frente a la gravedad” de la pandemia?
- ¿Tiene previsto el Gobierno desarrollar en algún momento alguna iniciativa útil para mejorar la diligencia, la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la coherencia de su gestión –especialmente en lo relativo al registro de contagiados y fallecidos- frente a la crisis generada por la COVID-19 ante posibles rebrotes de la propia pandemia y futuras crisis de salud pública?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos de tiempo reales?

Madrid, 01 de julio de 2020

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530